

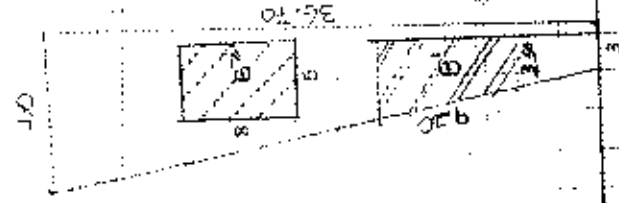
5928-10

1107
21.25
29.68

46

Santa Clara

8/7



Madison DE 08705
5/10/11

16260-

75

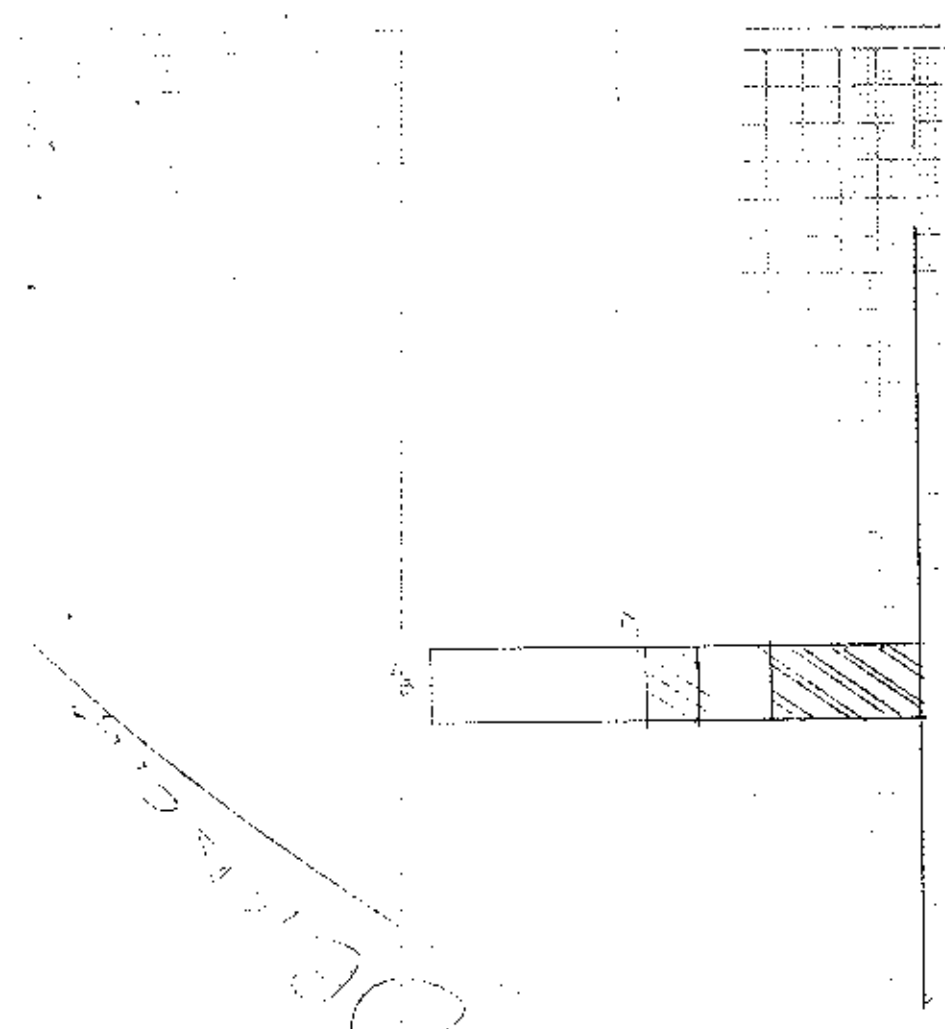
5,30

0

MIEMBRO OTORINARIATO ☐ NO ☐ SI

matrícula: 171046 TÍTULO DE PROPIEDAD: 2000

[illegible]



CEILING

Scale 1/4" = 1'-0"

1/4" = 1'-0"

1/4" = 1'-0"

1/4" = 1'-0"

1/4" = 1'-0"

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO ELUCIDAR TERMINACIÓN)

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO ELUCIDAR TERMINACIÓN)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION					
N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRANQUE SUPERIOR O CONTRAPISO		PISO		ENTRANQUE SUPERIOR TECHO O CIENFUE		TUB. BAOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		ESTADO GENERAL			

2015 13 08 01 P-0895

PRIMER TESTIMONIO

ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE 317
Y AVENIDA 203 DEL BARRIO SANTA CLARA DE LA PARROQUIA TARQUI
DEL CANTON MANTA.-

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: RAFAEL ESTUARDO MESIAS Y
VILMA NOGALES LOPEZ.-
A FAVOR DE LA SEÑORA DOLORES AVILA CHAVEZ.-

CUANTIA: USD. \$24,245.93.-
FECHA: 11 DE MARZO DEL 2015.-

11/03/15

Factura: 001-003-000001368

20151308001P00895

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

EXTRACTO

Escritura N°: 2015130303900295

ACTO O CONTRATO:
COMPRVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE MARZO DEL 2015

OTORGANTES		OTORGADO POR				Persona que lo representa
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad
Natural	MESIAS RAFAEL ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500266639	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)
Natural	NOGUELES LOPEZ VILMA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702549632	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)

A FAVOR DE		A FAVOR DE				Persona que representa
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad
Natural	AVILA CHAVEZ DIOLORES MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302298714	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)

UBICACIÓN: Provincia: MANTÁ Cantón: MANTÁ Parroquia:

MANABÍ:

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 242145.32

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

COTIA

2015	13	08	01	P-0895
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: RAFAEL ESTUARDO MESIAS Y VILMA SUSANA NOGALES LOPEZ A FAVOR DE LA SEÑORA DOLORES MONSERRATE AVILA CHAVEZ.-

CUANTIA: USD. \$24.245.93.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día once de marzo del año dos mil quince, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **RAFAEL ESTUARDO MESIAS**, casado, acompañado de su mujer la señora **VILMA SUSANA NOGALES LOPEZ**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará los "VENDEDORES", y por otra parte la señora **DOLORES MONSERRATE AVILA CHAVEZ**, soltera, por sus propios derechos y a quien se denominará la "COMPRADORA".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad la compradora y en Quito los vendedores y de tránsito por este Puerto, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una en la cual conste un



CONTRATO DE COMPRAVENTA, contenida dentro las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, la presente escritura de compraventa, por una parte los cónyuges señores. RAFAEL ESTUARDO MESIAS y VILMA SUSANA NOGALES LOPEZ, comparecencia que la hacen por sus propios derechos y por los derechos que representa dentro de la Sociedad Conyugal que tienen formado, dándose mutua autorización mutuamente para este contrato de compraventa, parte a la que en adelante se les podrá denominara simplemente "LOS VENDEDORES", y, por otra parte la señora DOLORES MONSERRATE AVILA CHAVEZ, por sus propios derechos y estado civil soltera, a quien en lo posterior se le podrá denominar como "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, señores: Rafael Estuardo Mesías y Vilma Susana Nogales López de Mesías, son dueños y propietarios de un bien inmueble compuesto de solar y una construcción de dos plantas y terraza, ubicado en la Calle 317 y Avenida No. 203, del Barrio Santa Clara, de la Parroquia Urbana Tarqui de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, cuya clave catastral Municipal es el No. 3-11-14-01-000, circunscrito dentro de los siguientes linderos actualizados: Por el Frente, con cinco metros treinta centímetros y lindera con Calle Pública No. 317; Por Atrás, con cinco metros treinta centímetros y lindera con propiedad particular; Por el Costado izquierdo, con treinta y dos metros y lindera con propiedad del señor Liberato Chóez; y, Por el Costado Derecho, con treinta y dos metros y lindera con propiedad de la señora Blanca López Durán. Bien inmueble que tiene una superficie total de: CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS

CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS, el mismo que fue adquirido por los vendedores mediante Auto de Adjudicación de Remate, dictado por el señor Juez Octavo de lo Civil de Pichincha, con fecha dieciocho de mayo del dos mil diez; las 16H46, el mismo que fue protocolizado ante la Notaría Pública Vigésima Séptima del Cantón Quito, con fecha veintiocho de septiembre del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha veinticinco de julio del dos mil once. **TERCERA: COMPRAVENTA-** Con los antecedentes expuestos, los vendedores señor Rafael Estuardo Mesías y Vilma Susana Nogales López, manifiestan que libre y voluntariamente tienen a bien dar en venta y perpetua enajenación a favor de la señora Dolores Monserrate Ávila Chávez, el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, compuesto de solár y casa de dos plantas y terraza, ubicado en la Calle 317 y Avenida No. 203 del Barrio Santa Clara, de la Parroquia Urbana de Tarqui de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí, cuya clave catastral Municipal es el No. 3-11-14-01-000, circunscrito dentro de los siguientes linderos actualizados: Por el Frente, con cinco metros treinta centímetros y lindera con Calle Pública No. 317; Por Atrás, con cinco metros treinta centímetros y lindera con propiedad particular; Por el Costado izquierdo, con treinta y dos metros y lindera con propiedad del señor Liberato Chóez; y, Por el Costado Derecho, con treinta y dos metros y lindera con propiedad de la señora Blanca López Durán. Bien inmueble que tiene una superficie total de: **CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.** Por lo tanto los vendedores transfieren a la compradora, todos los derechos reales que como bien propio les pertenece,



o les pudiera corresponder en el indicado bien inmueble antes indicado, el mismo que se encuentra libre de todo gravamen, sin embargo los vendedores se obligan al saneamiento de acuerdo a la ley. **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes, sobre el bien inmueble compuesto de solar, materia del presente contrato de compraventa, se lo fija en la suma de US. \$24.245.93, de contado suma de dinero que los vendedores por sus propios derechos, declaran haberlo recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal y corriente, a su entera satisfacción, renunciando a formular reclamo alguno por este concepto en el futuro. **QUINTA: ACEPTACION.-** La señora Dolores Monserrate Ávila Chávez, en su calidad de compradora, declara que acepta la presente escritura de compraventa, del bien inmueble compuesto de solar, descrito en la cláusula segunda de esta escritura, por ser favorable a sus intereses. **SEXTA- INSCRIPCION.-** Los vendedores, facultan a la compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para que esta minuta, en la cual consta el contrato de compraventa y que se eleva a escritura pública, surta sus efectos legales.- (Firmado), Abogado Otto Palacios Castillo, con Matrícula Número 13-1982-13 del Foro de Abogados. De Manabí- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



10704



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10704:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Lunes, 6 de enero de 2009
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Ko/Ident. Predial: 3111401003

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble ubicado en la Calle N.º 317 y Av. N.º 203, Barrio Santa Clara, Parroquia Tarquí, Cantón Manta, Provincia de Manabí que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: 5.30 m. calle pública N.º 317. POR ATRÁS: 5.30 m lindero propiedad particular. COSTADO DERECHO: 32.00 M lindero con propiedad de Bianca López Durán. COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m lindero con propiedad de Liberato Chóez. Área del Lote de terreno: 169,60 m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Libre	825 24/07/1995	552
Compra Venta	1983 25/07/2011	33,709
Compra Venta		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 04 de julio de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 552 - Folio Final: 553

Número de Inscripción: 825 Número de Repertorio: 2.069

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

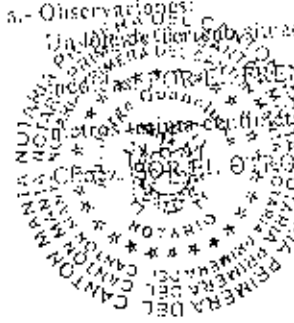
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de junio de 1995

Escritura/Juicio/Resolución: Juz. XI CIM

Fecha de Resolución: lunes, 23 de noviembre de 1992

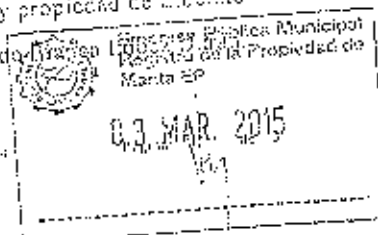
a.- Observaciones:

Un lote de terreno, situado en la parroquia Tarquí de Manta en el Barrio Santa Clara. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con cinco metros treinta centímetros y calle 317. POR ATRÁS: Los mismos cinco metros treinta centímetros y calle 316. POR UN COSTADO: Con treinta y dos metros y propiedad de Liberato Chóez. POR EL OTRO COSTADO: Con los mismos treinta y dos metros y propiedad de Bianca López Durán.



Certificación expedida por: AJARCO

Ficha Registral: 10704





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000016123	Lopez Duran Blanca Carmen	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000016128	Lopez Duran Gloria Auxiliadora	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	276	11-abr-1978	513	514

2 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 25 de julio de 2011

Tomo: 64 Folio Inicial: 33.709 - Folio Final: 33.721
Número de Inscripción: 1.983 Número de Repertorio: 4.270
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Séptima
Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de septiembre de 2010
Escriutura/Juicio/Resolución: Juzgado Octavo de lo civil Pichincha
Fecha de Resolución: martes, 18 de mayo de 2010

n.- Observaciones:

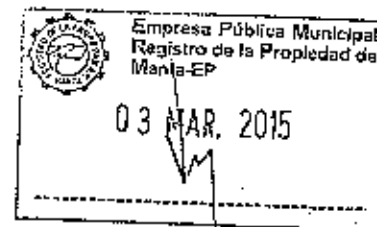
Protocolización Adjudicación Remate.- Sobre el inmueble ubicado en la calle No. 317 y Av. No. 203, Barrio Santa Clara, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000016128	Lopez Duran Gloria Auxiliadora	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	05-00265830	Mesias Rafael Estuardo	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000019146	Juzgado Octavo de Lo Civil de Pichincha		Pichincha

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

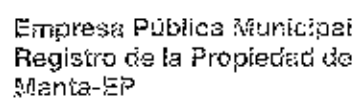
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	825	04-jul-1995	552	553



Certificación impresa por: ASANC

Fecha Registro: 10704

Página: 2 de 3



<i>Libro</i>	<i>Número de Inscripciones - Libro</i>	<i>Número de Inscripciones</i>
Compra Venta	2	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:49 del lunes, 02 de marzo de 2015

A petición de: Dr. Guillermo

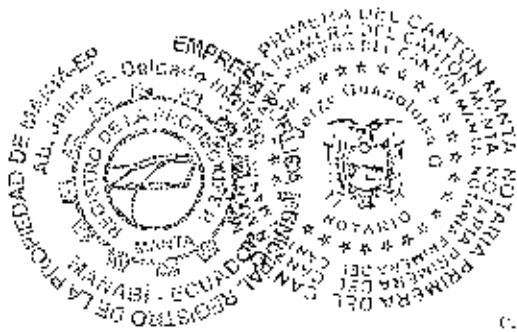
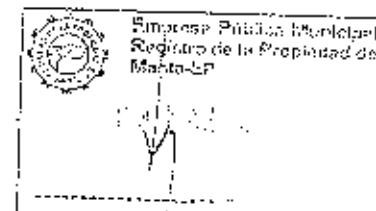
Elaborado por : Maria Asuncion Cedeño Chávez
130695882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime F. Delgado Intriago
Firma del Registrador


$$C_{\infty} = 1/(K_{\text{eff}}G) = 0.047 \text{ sec.} \quad (16)$$


FRENCH REGISTRY 1925

152. $\frac{1}{2} \log 2$ is the answer.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0099391



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MESIAS RAFAEL ESTUARDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ... 10 de ... Marzo ... de 20 ... 15

VALIDO PARA LA CLAVE
3111401000 BARRIO STA. CLARA CALLE 317 AVE. 203
Manta, diez de marzo del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Vrta. Juliana Rodríguez
RECADACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



No. Certificación: 01514

CERTIFICADO DE AVALÚO
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Electrónico: 29731

Nº 0121514

Fecha: 10 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que ~~el~~ ~~predio~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~archivo~~ ~~existente~~ ~~se~~ ~~constató~~ ~~que:~~ ~~el~~ ~~predio~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~clave:~~ ~~3-11-14-01-000~~ ~~ubicado~~ ~~en:~~ ~~BARRIO~~ ~~STA.~~ ~~CLARA~~ ~~CALLE~~ ~~317~~ ~~AVE.~~ ~~203~~ ~~tiene~~ ~~un~~ ~~área~~ ~~total~~ ~~de~~ ~~predio:~~ ~~169,60~~ ~~m2~~ ~~perteneciente~~ ~~a:~~ ~~documento~~ ~~identidad:~~ ~~0500265830~~ ~~propietario:~~ ~~MESIAS~~ ~~RAFAEL~~ ~~ESTUARDO~~ ~~cuyo~~ ~~avalúo~~ ~~vigente~~ ~~en~~ ~~dólares~~ ~~es~~ ~~de:~~ ~~terreno:~~ ~~7632,00~~ ~~construcción:~~ ~~16613,93~~ ~~24245,93~~ ~~son:~~ ~~VEINTICUATRO~~ ~~MIL~~ ~~DOSCIENTOS~~ ~~CUARENTA~~ ~~Y~~ ~~CINCO~~ ~~DOLARES~~ ~~CON~~ ~~NOVENTA~~ ~~Y~~ ~~TRES~~ ~~CÉNTAVOS~~ ~~este~~ ~~documento~~ ~~no~~ ~~constituye~~ ~~reconocimiento~~ ~~,~~ ~~fraccionamiento~~ ~~u~~ ~~otorgamiento~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~titularidad~~ ~~del~~ ~~predio~~ ~~; solo~~ ~~expresa~~ ~~el~~ ~~valor~~ ~~de~~ ~~suelo~~ ~~actual~~ ~~de~~ ~~acuerdo~~ ~~a~~ ~~la~~ ~~Ordenanza~~ ~~de~~ ~~Aprobación~~ ~~del~~ ~~Plano~~ ~~del~~ ~~Valor~~ ~~del~~ ~~Suelo~~ ~~sancionada~~ ~~el~~ ~~27~~ ~~de~~ ~~diciembre~~ ~~del~~ ~~año~~ ~~2013~~ ~~, conforme~~ ~~a~~ ~~lo~~ ~~establecido~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~Ley~~ ~~que~~ ~~rige~~ ~~para~~ ~~el~~ ~~Bienio~~ ~~2014-2015~~ ~~."~~

El Predio de la Clave: 3-11-14-01-000

Ubicado en: BARRIO STA. CLARA CALLE 317 AVE. 203

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 169,60 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0500265830 MESIAS RAFAEL ESTUARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7632,00
CONSTRUCCIÓN:	16613,93
	24245,93

Son: VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y TRES CÉNTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. Diana Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 10/03/2015 12:13:56

121,23
12,34
43,43
38,64
232,61

2010
1732624

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070381



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
URBANO
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a MESIAS RAFAEL ESTUARDO
ubicada BARRIO STA. CLARA CALLE 317 AVE. 203
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$24245.93 VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES 93/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WP

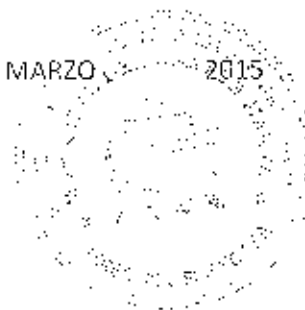
Manta, de del 20

10 DE MARZO 2015



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. José R. Guevara
Subdirector de Ingresos

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000990001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611473 / 2611477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000363753

31/02/2015 1:13

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-11-14-01-000	169,60	24245,93	182283	363753
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0500265930	MESIAS RAFAEL ESTUARDO	BARRIO STA. CLARA CALLE 317 AVE. 203	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto P.R. sobre Compra-Venta		37,64	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		38,64	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		38,64	
1302298714	AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 31/02/2015 1:13 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Srita. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000051097

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: 05002000000
NOMBRES: MESIAS RAFAEL ESTUARDO

RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: BARRIO STA. CLARA CALLE 317 AVE 203

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 359825
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 09/03/2015 11:08:25

ÁREA DE SELLO

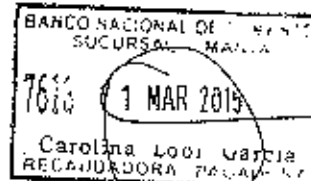


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: domingo, 07 de junio de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



BANCO NACIONAL DE ECUADOR
11/03/2015 12:15:21 p.m. OK
CONVENIO: 2950 CORRIENTE PROVINCIAL DE MANABÍ
PERCEPCIÓN: 06 RECIBIDORÍA VARIOS
CJA CONVENIO: 3-00117167-6 (3)-CJA CORRIENTE
REFERENCIA: 423789077
Concepto de Pago: 110006 DE A CARNIAS
OFICINA: 74 - MANTA Operación
DISTRIBUCIÓN DEPOSITANTE: ESTUARDO MESIAS
FORMA DE PAGAR: Efectivo

Efectivo: 2.00
Comisión Efectivo: 0.50
IVA 12%: 0.06
TOTAL: 2.56
SUJETO A VERIFICACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN
 Cédula de Identificación No. 050026583-0
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MESIAS
 RAFAEL ESTUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1942-11-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 VILMA S
 NOGA ES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 BACHILLERATO
 EMPLEO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
 EMPLEADO PRIVADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 XXXXXXXXXX
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MESIAS CARLOTA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2012-07-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-07-02
 DIRECTOR GENERAL
 FALCÓN DE LUZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECCIONES
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 015
 015-0109
 0500265830
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 MESIAS RAFAEL ESTUARDO
 CÉDULA
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 RUMINAHUI
 CANTÓN
 CONSERVACIÓN
 SAN RAFAEL
 ZONA
 PRESIDEN... DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
NOGALES LOPEZ
VILMA SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-01-23
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
RAFAEL ESTUARDO
MEÑAS

Nº 170294969-2

Vendido

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: NOGALES JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOPEZ TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2015-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-02-02

V1332E1111

[Firma]
FIRMA DEL REGISTRADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019
019 - 0010
NÚMERO DE CERTIFICADO
NOGALES LOPEZ VILMA SUSANA

1702949692
CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMINAHUI
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
SAN RAFAEL
BARBECUJA

0
0
ZONA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CIUDADANIA No. 130229871-4
 AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE
 MANABI/MANTA/MANTA
 22 SEPTIEMBRE 1951
 001- 0300 00908 7
 MANABI/ MANTA
 1951

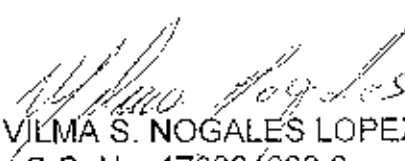

ECUATORIANA ***** V444314202
 SOOTERO
 SUPERIOR
 PROFES. 2DA. ENSEÑANZA
 AVILA CHAVEZ
 MANTA
 08/03/2012
 REN 4285109

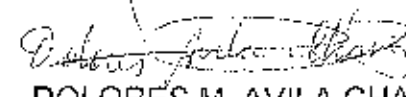

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECCIONES
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014
 008
 008-0140
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 AVILA CHAVEZ DOLORES MONSERRATE
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CONJUNSCRUCIÓN
 PARQUE
 PARROQUIA
 ZONA
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA



en todo su contenido y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


RAFAEL ESTUARDO MESIAS
C.C. No. 050026583-0

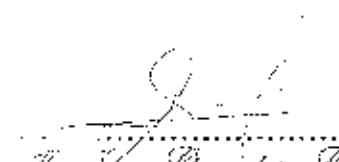

VILMA S. NOGALES LOPEZ
C.C. No. 170294969-2


DOLORES M. AVILA CHAVEZ
C.C. No. 130229871-4

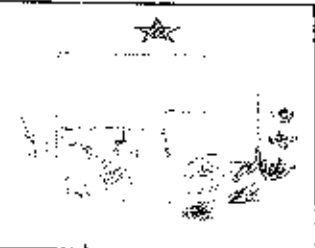
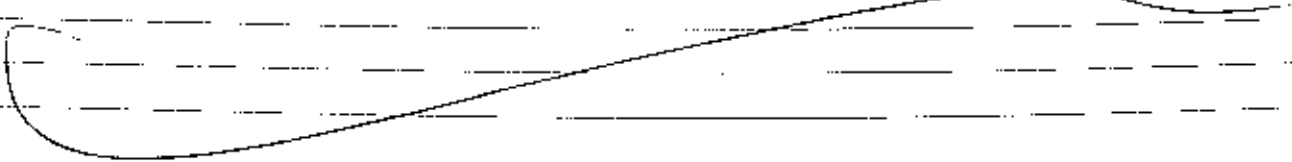
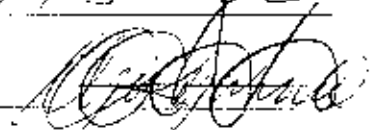
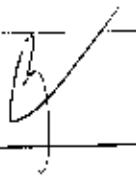

EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (10 FOJAS) ESC. No.2015-13-08-01-P-0895.-


Notario Publico Primero
Manta - Ecuador



DIRECCION DE "AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	17/11/17	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	0000000000	
NOMBRES Y APELLIDOS:		
EDULA DE IDENTIFICACION:		
CELEBRACION:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLICITUD DE CREDITO:		
CONTRIBUCION VIGORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA		
INFORME TECNICO:		
Se certifica datos de Anterior		
		
FIRMA DEL TECNICO		
FECHA		
INFORME DE APROBACION:		
		
FIRMA DEL DIRECTOR		



Avenida 4 y Calle H

10704



Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10704:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 05 de enero de 2009*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral Rel/Ident. Predial: 3111401000

LINDEROS REGISTRALES:

El inmueble ubicado en la Calle N.- 317 y Av. N.- 203, Barrio Santa Clara, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí que tiene los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: 5.30 m. calle pública N.- 317. POR ATRÁS: 5.30 m lindero propiedad particular. COSTADO DERECHO: 32.00 M lindero con propiedad de Blanca López Durán. COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m lindero con propiedad de Liberato Chóez. Área del Lote de terreno: 169,60 m². SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	825 04/07/1995	552
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.983 25/07/2011	33.709

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el martes, 04 de julio de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 552 - Folio Final: 553

Número de Inscripción: 825 Número de Repertorio: 2.069

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de junio de 1995

Escritura/Juicio/Resolución: Juz. XI C/M

Fecha de Resolución: lunes, 23 de noviembre de 1992

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno situado en la parroquia Tarqui de Manta en el Barrio Santa Clara. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con cinco metros treinta centímetros y calle 317. POR ATRÁS: Los mismos cinco metros treinta centímetros y calle 316. POR UN COSTADO: Con treinta y dos metros y propiedad de Liberato Chóez. POR EL OTRO COSTADO: Con los mismos treinta y dos metros y propiedad de Blanca López Durán.

Certificación impresa por: MAPC

Ficha Registral: 10704

03 MAR 2015



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000016123	Lopez Duran Blanca Carmen	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000016128	Lopez Duran Gloria Auxiliadora	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	276	11-abr-1978	513	514

2 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: lunes, 25 de julio de 2011

Tomos: 64 Folio Inicial: 33.709 - Folio Final: 33.721

Número de Inscripción: 1.983 Número de Repertorio: 4.270

Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Séptima

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Octavo de lo civil Pichincha

Fecha de Resolución: martes, 18 de mayo de 2010

a.- Observaciones:

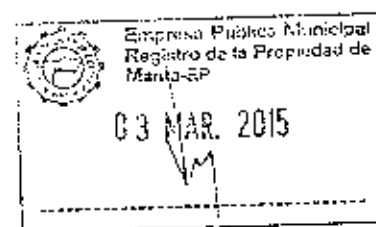
Protocolización Adjudicación Remate.- Sobre el inmueble ubicado en la calle No. 317 y Av. No. 203, Barrio Santa Clara, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000016128	Lopez Duran Gloria Auxiliadora	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	05-00265830	Mestas Rafael Estuardo	Casado(*)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000019146	Juzgado Octavo de Lo Civil de Pichincha		Pichincha

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	825	04-jul-1995	552	553





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:39:49 del Jueves, 02 de marzo de 2015

A petición de: *Doña Silvestre*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
constituyera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP